

*Instructivo de llenado del Documento de Compensación Regímenes
Especiales Insumo-Producto DUA-GT*



***Instructivo de llenado
del Documento de Compensación
Regímenes Especiales Insumo-Producto
DUA-GT***

Intendencia de Aduanas
Junio 2005

*Instructivo de llenado del Documento de Compensación Regímenes
Especiales Insumo-Producto DUA-GT*

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL DOCUMENTO DE COMPENSACIÓN DE RÉGIMENES ESPECIALES INSUMO-PRODUCTO (DUA-GT)

El documento de compensación de Regímenes especiales se transmite electrónicamente junto a la declaración de mercancías. Se deberá presentar impreso junto a la declaración de mercancías en el régimen de Admisión temporal para perfeccionamiento activo y se adjuntará únicamente a la declaración de retorno (157-MR, 157-MS, 157-PE, 157-ZQ)

1. No. de orden

Este campo se consigna el mismo número de orden de la declaración de mercancías (Casilla 1 de la DUA), el cual está compuesto por:

- Número de registro del declarante / representante 3 dígitos
- Último dígito del año en curso 1 dígito
- Correlativo del declarante / representante 6 dígitos

2. Importador/Exportador

En estos campos se registra la información que permite la plena identificación del importador o exportador.

2.1 Tipo de identificación

Este campo contendrá la misma información que se consigna en este campo en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (casilla 6.1)

2.2 Número de Identificación

Este campo contendrá la misma información que se consigna en este campo en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (casilla 6.2)

2.3 País

Este campo contendrá la misma información que se consigna en este campo en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (casilla 6.3)

2.4 Nombres y apellidos completos ó razón o denominación social

Este campo contendrá la misma información que se consigna en este campo en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (casilla 6.4)

2.5 Domicilio Fiscal

Este campo contendrá la misma información que se consigna en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (casilla 6.5)

2.6 Ciudad

Este campo contendrá la misma información que se consigna en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (casilla 6.6)

En los casos de retorno de mercancías o para transferencias entre beneficiarios del mismo régimen que sean autorizados por la Intendencia de Aduanas se transmitirá la información del numeral 3.

3. Beneficiario/Coexportador

En estos campos se registra la información que permite la plena identificación del importador o exportador.

3.1 Tipo de identificación

En este campo se consigna el código del tipo de documento de identificación del importador/exportador según la tabla EDIFACT 1153.

*Instructivo de llenado del Documento de Compensación Regímenes
Especiales Insumo-Producto DUA-GT*

3.2 Número de Identificación

En este campo se consigna el número del documento de identificación del importador/exportador.

3.3 País

En este campo se consigna el código del país emisor del documento de identificación del importador/exportador, según tabla ISO-3166.

3.4 Nombres y apellidos completos ó razón o denominación social

En este campo se consignan los nombres y apellidos ó razón social o denominación social del importador/exportador de acuerdo al Registro Tributario Unificado.

3.5 Domicilio Fiscal

Se consigna el domicilio fiscal del importador/exportador de acuerdo al Registro Tributario Unificado.

3.6 Ciudad

Se consigna la ciudad donde se encuentra ubicado el domicilio fiscal.

4. Declarante/Representante

En estos campos se registra la información que permite la plena identificación del declarante o representante.

4.1 Tipo de Identificación

Este campo contendrá la misma información que se consigna en este campo en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (casilla 7.1)

4.2 Número de Identificación

Este campo contendrá la misma información que se consigna en este campo en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (casilla 7.2)

4.3 País

Este campo contendrá la misma información que se consigna en este campo en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (casilla 7.3)

4.4 Nombres y apellidos completos ó razón o denominación social

Este campo contendrá la misma información que se consigna en este campo en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (casilla 7.4)

4.5 Tipo de declarante

Este campo contendrá la misma información que se consigna en este campo en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (casilla 7.5)

4.6 Domicilio Fiscal

Este campo contendrá la misma información que se consigna en este campo en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (casilla 7.6)

4.7 Ciudad

Este campo contendrá la misma información que se consigna en este campo en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (casilla 7.7)

*Instructivo de llenado del Documento de Compensación Regímenes
Especiales Insumo-Producto DUA-GT*

- 5. No. De Resolución**
En este campo se consigna el número de resolución de autorización emitida por la Intendencia de Aduanas o la Dirección de Política Industrial del Ministerio de Economía en el caso de las empresas amparadas al Decreto 29-89 del Congreso de la República, consignada con el código 910 en el campo de documentos de soporte de la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (Casilla 48.5)
- 6. Fecha de resolución**
En este campo se consigna la fecha de la resolución de autorización con el formato dd-mm-aaaa consignada en el campo de documentos de soporte de la Declaración de mercancías que se está transmitiendo. (Casilla 48.7)
- 7. Tipo de producto**
En este campo se consigna el tipo de producto que se está declarando conforme a la tabla SAT-IA-031.
- 8. Código SAC producto compensador**
Este campo contendrá la misma información que ha sido consignada en la casilla 32.1 de la Declaración de mercancías que se está transmitiendo para el producto compensador.
- 9. Código declarante producto compensador**
En este campo se consigna el código que el declarante le consigne al producto compensador para su propia identificación, con formato libre.
- 10. Descripción producto compensador**
Este campo se consigna la descripción comercial del producto compensador consignado en la declaración de mercancías que se está transmitiendo.
- 11. Cantidad**
Este campo contendrá la misma información que ha sido consignada en la casilla 36.1 para la fracción arancelaria del producto compensador consignado en la Declaración de mercancías que se está transmitiendo.
- 12. No. de DUA - MATRIZ**
Le corresponde el número de DUA que el sistema asignó a la declaración de mercancías de admisión temporal, de la cual se realizará el descargo.
- 13. Item**
Este campo contendrá la misma información que ha sido consignada en la casilla 31 de la Declaración de mercancías.
- 14. Código SAC insumo**
Este campo contendrá la fracción arancelaria del insumo consignada en la Declaración de mercancías a descargar.
- 15. Código declarante producto compensador**
En este campo se consigna el código que el declarante le consigne al insumo que se desea descargar.
- 16. Unidad de medida**
Este campo contendrá el tipo de unidad de medida que le corresponde al insumo a descargar.
- 17. Cantidad utilizada**
En este campo se consigna la cantidad de insumo utilizado para la elaboración del producto compensador.

*Instructivo de llenado del Documento de Compensación Regímenes
Especiales Insumo-Producto DUA-GT*

- 18. Desperdicio**
En este campo se consigna la cantidad de insumo considerado desperdicio en la elaboración del producto compensador.
- 19. Merma**
En este campo se consigna la cantidad de insumo considerado merma en la elaboración del producto compensador.
- 20. Subproducto**
En este campo se consigna la cantidad de insumo considerado subproducto en la elaboración del producto compensador.